

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 1 de junio de 2021, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, Hospital SAS La Línea de la Concepción.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante el Hospital SAS de La Línea de la Concepción, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en c/ Ronda Norte, esquina Gabriel Miró, 11300 La Línea de la Concepción, para ser notificados.

NIF	LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
Y3904745A	0472115748512	PRESTACIÓN SANITARIA
Y6248146A	0472115910021	PRESTACIÓN SANITARIA
Y8342110R	0472115848333	PRESTACIÓN SANITARIA
Y6635158V	0472115827613	PRESTACIÓN SANITARIA
Y4740339F	0472115869046	PRESTACIÓN SANITARIA
X6912073K	0472115817015	PRESTACIÓN SANITARIA
Y2385360K	0472115657601	PRESTACIÓN SANITARIA
75961276G	0472115843241	PRESTACIÓN SANITARIA
Y5851758C	0472115774124	PRESTACIÓN SANITARIA
Y7848051M	0472115846775	PRESTACIÓN SANITARIA

Sevilla, 1 de junio de 2021.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»